

APRUEBA ADQUISICION QUE  
INDICA

DECRETO ALCALDICIO N°: 336

CALBUCO, 06 SEP 2012

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- El Código Sanitario, que establece normas sobre la higiene y seguridad del ambiente y salud pública.
- 2.- Solicitud de Pedido N° 117, del 27/08/2012, del Departamento de Aseo y Ornato
- 3.- El Acuerdo N° 010-48-09, del H. Concejo Municipal, de fecha 14 de diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal 2012.
- 4.- Ley N° 19.886 de Compras Públicas. D. N° 250 de 24/09/2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de compras N° 19.886
- 5.- El Artículo 8 Letra C, de la Ley 19.886
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

1.- APRUEBASE la contratación directa, conforme al Artículo 8 Letra c) de la Ley 19.886, a la empresa Servicios Ambientales DISAL CHILE S.A. RUT-79.651.730-1 para extraer 01 camión de 10 m3 de aguas servidas en fosa comunitaria de la población Brisas del Mar, por el valor de \$290.000 mas IVA.



**KAREN VICENCIO DE LA VEGA**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CSF/KVV/FAB/fab  
DISTRIBUCION

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Tesorería Municipal
- 3.- Control
- 4.- Adquisiciones
- 5.- Archivo DAO



**CAROLA SANCHEZ FIGUEROA**  
ALCALDE DE CALBUCO (S)

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-02-461670

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 06-09-2012 16:02:48

Número Licitación : No aplica

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 3479-3448-SE12

SEÑOR (ES) :	SERVICIOS AMBIENTALES S A	A Sr (a) :	Patricio Valenzuela
DIRECCIÓN :	J PAVEZ ORTIZ Peñalolén 8109 PENALOLEN	FONO :	(56)(2) 6569341
RUT :	79.651.730-1	FAX :	(56)(2) 6569345

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	DIRECCION DE ASEO Y ORNATO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ	Calbuco	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura		
EMITIDA POR :	Eliana Nuñez Díaz	56-02-461670	e.nunez@sumet.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
76121701	Tratamiento de aguas servidas	1	Unidad no definida		Camionada de 10m3 extraccion de aguas servidas en fosa comunitarias	290.000,00	0,00	0,00	290.000

Neto	\$	290.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	290.000
19% IVA	\$	55.100
Total	\$	345.100

Esta orden de compra proviene de Emergencia, urgencia o imprevisto

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

DIRECCION DE ASEO Y ORNATO/FOSA SEPTICA COMUNITARIA POBLACION BRISAS DEL MAR  
SP-117  
RESOLUCION N° 336 06.09.2012

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convalido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>